



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CODIGO 477204089001
SANTA BARBARA DE PINTO - MAGDALENA

Al Despacho del Señor Juez para su conocimiento. Provea.
Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, 05 de noviembre de 2021


Juan Sebastián Calderón Calderón
SECRETARIO

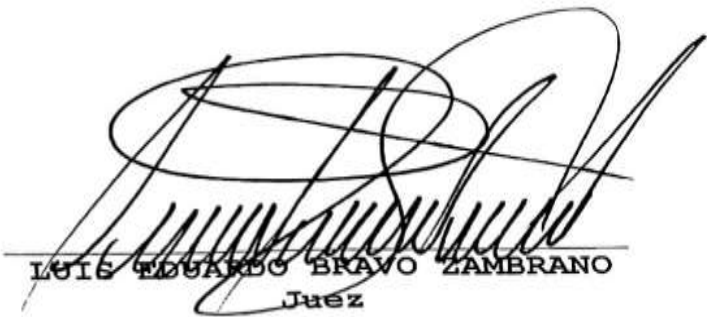
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Para la celebración del matrimonio que dan cuenta éstas diligencias, señálese la hora de las tres y treinta (3:30) de la tarde, del día doce (12) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Cítese a los testigos para que concurran al acto.

NOTIFIQUESE


LUIS EDUARDO BRAVO ZAMBRANO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL NOTIFICACION POR ESTADO El auto anterior fechado: 10 de noviembre de 2021 Se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. <u>48</u> en la Secretaría HOY a las 8.00. A.M. <u>Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, 11 de noviembre de 2021</u> Secretario: _____
--